

-----SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA-----

-----ACTA NUMERO 46 CUARENTA Y SEIS-----

SECRETARIO GENERAL.- EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO, SIENDO LAS 9 HORAS 25 MINUTOS DEL DÍA 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE. EN EL SALÓN DE SESIONES UBICADO EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE JUÁREZ JALISCO EN EL PORTAL CORONA NÚMERO 02, ZONA CENTRO, MISMA QUE MEDIANTE CONVOCATORIA SE LES CITO, A FIN DE DESARROLLAR LA REUNIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA, PARA LA CUAL FUERON CONVOCADOS, PARA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

ORDEN DEL DÍA

1. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
2. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTA ANTERIOR-----
- 4.- RATIFICACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO MUNICIPAL DE CULTURA
- 5.- FONDO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2015-----
- 6.- CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS CULTURALES -----
- 7.- FONDO DE CULTURA 2015-----
- 8.- ASUNTOS GENERALES -----
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

PRIMER PUNTO. DEL ORDEN DEL DÍA; LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR LO QUE SE HACE EL PASE DE LISTA

ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
LIC. MARIO CHÁVEZ GRIMALDO	SÍNDICO	PRESENTE
C. GRISELDA CONTRERAS ACEVEDO	REGIDORA	PRESENTE
C. MARÍA ESTELA MARTÍNEZ MARTÍNEZ	REGIDORA	PRESENTE
C. MARÍA TRINIDAD TORRES CHÁVEZ	REGIDORA	PRESENTE
TEC. MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS CONTRERAS	REGIDORA	PRESENTE
C. SAMUEL ZEPEDA CONTRERAS	REGIDOR	PRESENTE
C. PEDRO SILVA CHÁVEZ	REGIDOR	PRESENTE
M.V.Z EDUARDO RODRÍGUEZ CORONA	REGIDOR	PRESENTE
LIC. JOSÉ DE JESÚS PÉREZ PONCE	REGIDOR	PRESENTE
Q.F.B. RICARDO CONTRERAS LÓPEZ	REGIDOR	PRESENTE

SECRETARIO GENERAL: EN VIRTUD DE QUE SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE **TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO** LE SOLICITO AL PRESIDENTE DECLARE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR

C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SIENDO LAS 9 HORAS CON 26 MINUTOS DEL DÍA 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2015 **DECLARO LA ASISTENCIA DE TODOS** LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MÁS SU PRESENCIA SR PRESIDENTE CONFORME A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO POR LO QUE **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, SIENDO VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.-----

SECRETARIO GENERAL: EN USO DE LA VOZ PRESENTO POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ME PERMITO VOLVER A LEER, CONFORME EL CUAL HABRÁ DE DESARROLLARSE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SIENDO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
2. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTA ANTERIOR-----
- 4.- RATIFICACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO MUNICIPAL DE CULTURA
- 5.- FONDO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2015-----
- 6.- CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS CULTURALES -----
- 7.- FONDO DE CULTURA 2015-----
- 8.- ASUNTOS GENERALES -----
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

SE SOMETE A DISCUSIÓN EL ORDEN DEL DÍA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.

UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR - 11-- (once votos a favor); VOTOS EN CONTRA ---0-- VOTOS DE EL; ABSTENCIONES---0--- ABSTENCIONES. DE LOS REGIDORES _____

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

C. SECRETARIO GENERAL: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO QUE ES EL: -----

TERCER PUNTO: EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; LECTURA DE LA ACTA ANTERIOR Y SU APROBACIÓN, ESTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DAR LECTURA-----

SE DISPENSA DAR LECTURA.

C. SECRETARIO GENERAL: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO QUE ES EL:

CUARTO PUNTO EL ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PONE A SU CONSIDERACIÓN LA RATIFICACIÓN DEL CONCEJO CIUDADANO MUNICIPAL DE CULTURA. COMO: COORDINADOR LIC. LETICIA VARGAS VEGA, SECRETARIO TÉCNICO ALEJANDRO DÍAZ BARRAGÁN, TESORERO C GRICELDA CONTRERAS ACEVEDO Y COMO VOCALES: C ROSA OCHOA CHÁVEZ, LIC. MARTIN CHÁVEZ TORRES, C MARÍA DEL ROSARIO TOSCANO SÁNCHEZ. C MIGUEL SÁNCHEZ SILVA Y EL C FRANCISCO RAMÍREZ MÉNDEZ.

HABIENDO UN CAMBIO DE TESORERO, SE CAMBIA LA C. GRICELDA CONTRERAS ACEVEDO, POR EL LIC. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ MANDUJANO. QUEDANDO EL CONSEJO DE LA SIGUIENTE MANERA:

LA RATIFICACIÓN DEL CONCEJO CIUDADANO MUNICIPAL DE CULTURA. COMO: COORDINADOR LIC. LETICIA VARGAS VEGA, SECRETARIO TÉCNICO ALEJANDRO DÍAZ BARRAGÁN, TESORERO LIC. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ MANDUJANO Y COMO VOCALES: C ROSA OCHOA CHÁVEZ, LIC. MARTIN CHÁVEZ TORRES, C MARÍA DEL ROSARIO TOSCANO SÁNCHEZ. C MIGUEL SÁNCHEZ SILVA Y EL C FRANCISCO RAMÍREZ MÉNDEZ.

A SI MISMO EL MUNICIPIO DE VALLE DE JUÁREZ REALICE LA APORTACIÓN DE \$ 35,294.00 TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MN. PARA EL PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL DE LA EMISIÓN 2013 (EJERCICIO 2015) ATREVES DEL CONSEJO CIUDADANOS DE CULTURA, DONDE DICHA CANTIDAD SERA APLICADA PARA EJERCER LOS PROYECTOS QUE SEAN APROBADOS DERIVADOS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL. SIENDO LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

- COMPRA DE BATERÍA PARA EL TALLER MUSICAL DE ACÚSTICA
- ARTISTAS CULTURALES PARA LAS FIESTAS PATRONALES MAYO 2015

SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.

UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 11 (once votos a favor); VOTOS EN CONTRA ---- VOTOS; ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

QUINTO PUNTO: EL JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A SU CONSIDERACIÓN:

Primero.- Se autoriza al municipio de **valle de Juárez**, la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2015, por el monto de \$ 3, 739,000.00 (Tres Millones Setecientos Treinta y Nueve Mil Pesos 00/100 M.N.) que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2015, con recursos provenientes del **FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA** con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2014.

Relación de Obras a ejecutar:

No	Nombra de Obra
1	CONSTRUCCIÓN DE DEPORTIVO SOCIAL EN LA LOCALIDAD DEL EL ALTO ETAPA 1
2	CONSTRUCCIÓN DE DEPORTIVO SOCIAL EN LA LOCALIDAD DEL EL ALTO ETAPA 2

Segundo.- Se autoriza al Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y al Tesorero para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

Tercero.- Se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de la(s) obra(s) referida(s) en el punto Primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas.

SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.

UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 11 (once votos a favor); VOTOS EN CONTRA ---- VOTOS; ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

SEXTO PUNTO: ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A SU CONSIDERACIÓN

- A. AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN DE PROGRAMAS CULTURALES DE TALLERES DE INICIACIÓN ARTÍSTICOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2015
- B. "EL AYUNTAMIENTO DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO. FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ, SINDICO MARIO CHÁVEZ GRIMALDO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL BEATRIZ GONZÁLEZ NIETO , PARA QUE CONCURRAN A LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE QUE SE SUSCRIBIRÁ CON LA SECRETARÍA DE CULTURA GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO,
- C. EL MUNICIPIO REALIZARA UNA APORTACIÓN DE \$87,600.00 (OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N) APORTACIÓN COMPLEMENTARIA PARA EL PAGO DE INSTRUCTORES DE TALLERES DE INICIACIÓN ARTÍSTICA QUE LABORAN EN LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO.

SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.-----

UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 11 (----votos a favor); VOTOS EN CONTRA ---- VOTOS; ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES.

SE APRUEBA POR UANAIMIDAD

SÉPTIMO PUNTO: EL JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A SU CONSIDERACIÓN:

Primero.- Se autoriza al municipio de **valle de Juárez**, la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2015, por el monto de \$ 8, 200,000.00 (ocho millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.) que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2015, con recursos provenientes del **FONDO DE CULTURA** con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2014.

Relación de Obras a ejecutar:

No	Nombra de Obra
1	CAPILLA DE GUADALUPE RESCATE DE UN ESPACIO CULTURAL
2	RENOVACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DEL CENTRO HISTÓRICO DE VALLE DE JUÁREZ 5TA. ETAPA
3	RENOVACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DEL CENTRO HISTÓRICO TERCERA ETAPA.

Segundo.- Se autoriza al Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y al Tesorero para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

Tercero.- Se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de la(s) obra(s) referida(s) en el punto Primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas.

SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.-----

UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 11 (-----votos a favor); VOTOS EN CONTRA ----- VOTOS; ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

OCTAVO PUNTO: ASUNTOS GENERALES

PÁRRAFO PRIMERO: EL JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A SU CONSIDERACIÓN:

Primero.- Se autoriza al municipio de **valle de Juárez**, la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2015, por el monto de \$ 3, 739,000.00 (Tres Millones Setecientos Treinta y Nueve Mil Pesos 00/100 M.N.) que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2015, con recursos provenientes del **FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA** con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2014.

Relación de Obras a ejecutar:

No	Nombra de Obra
1	CLUB DEPORTIVO SOCIAL EN LA LOCALIDAD DEL ALTO, ETAPA 1
2	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL EN LA LOCALIDAD DEL ALTO EN EL VALLE DE JUÁREZ

Segundo.- Se autoriza al Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y al Tesorero para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

Tercero.- Se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de la(s) obra(s) referida(s) en el punto Primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas.

SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.

UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 11 (once votos a favor); VOTOS EN CONTRA ---- VOTOS; ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

SECRETARIO

GENERAL-----

SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE SOLO QUEDA POR DESAHOGAR **NOVENO Y ÚLTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **CLAUSURA DE LA SESIÓN** POR LO QUE LE SOLICITO REALICE LA CLAUSURA PERTINENTE.

PRESIDENTE MUNICIPAL: SIENDO LAS 9 HORAS 50 MINUTOS DEL DÍA 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2015, DOY POR CLAUSURADA LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO EXTRAORDINARIA NUMERO 46 CUARENTA Y SEIS LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, SE FIRMA EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LA INTEGRAN POR EL SECRETARIO GENERAL; ASÍ COMO POR EL PRESIDENTE, SÍNDICO Y POR AQUELLOS REGIDORES QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUE ASÍ QUISIERON HACERLO. LO ANTERIOR PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL Y PARA LOS FINES Y USOS LEGALES A QUE CORRESPONDA.

**ING. JOSE MANUEL CHÁVEZ
RODRIGUEZ**

PRESIDENTE MUNICIPAL

**TEC. CELENE RUBY RODRIGUEZ
CONTRERAS**

SECRETARIO GENERAL

LIC. MARIO CHÁVEZ GRIMALDO

SINDICO MUNICIPAL

C. GRISELDA CONTRERAS ACEVEDO

REGIDORA

C .MARÍA ESTELA MARTÍNEZ

MARTÍNEZ

REGIDORA

M.V.Z EDUARDO RODRÍGUEZ CORONA

REGIDOR.

C. MARÍA TRINIDAD TORRES CHÁVEZ

REGIDORA

Q.F.B. RICARDO CONTRERAS LÓPEZ

REGIDOR

TEC.MARÍA DE LOS ÁNGELES

CONTRERAS

CONTRERAS

LIC. JOSÉ DE JESÚSPÉREZ PONCE

REGIDOR

REGIDORA

C. SAMUEL ZEPEDA CONTRERAS

REGIDOR

C. PEDRO SILVA CHÁVEZ

RÍGIDOR

